

Autoría de



Manuscritos en Salud

Facultad de Medicina, Universidad de los Andes

Universidad de los Andes
Facultad de Medicina
Dirección de Investigaciones
Versión 2 de febrero de 2021

Autoría de Manuscritos en Salud

Las revistas para la salud han definido la autoría de acuerdo con las directrices del Comité Internacional de Directores de Revistas Médicas (ICMJE por sus siglas en inglés). La autoría tiene cuatro (4) criterios [1].

1

Las contribuciones sustanciales a la concepción o el diseño del trabajo, o la adquisición, el análisis o la interpretación de los datos del trabajo;

2

La redacción del trabajo o la revisión crítica del contenido intelectual importante;

3

La aprobación final de la versión para su publicación;

4

El acuerdo de asumir la responsabilidad de todos los aspectos del trabajo al comprometerse a que sean investigadas y debidamente resueltas todas las preguntas relacionadas con la exactitud o la integridad.

El autor principal debe ser capaz de identificar los coautores y sus responsabilidades en el manuscrito. El autor debe tener confianza en la integridad de las contribuciones de los coautores. Las personas que sean designadas como autores deben cumplir con los cuatro criterios mencionados anteriormente, aquellas personas que no cumplan con cada criterio deben ser reconocido en la sección de "agradecimientos".

Según el ICMJE, todas las personas que cumplan con el primer criterio, el autor principal debería darles la oportunidad de participar en los otros tres puntos, ya que el autor principal puede descalificar a sus colegas al negarles la oportunidad de alcanzar el segundo y/o tercer punto. Este punto genera controversia sobre la autoría de los manuscritos **¿Como resolver rencillas por la autoría en los manuscritos?**



Las pautas sugeridas para prevenir una disputa de coautoría con base en la experiencia son:

a. "Discusión proactiva" que se debería realizar al comienzo del proyecto o de la redacción del manuscrito para definir quienes van a ser autores y el posible orden de las personas. Esta conversación permite que cada persona conozca que contribuciones permiten ser coautor;

b. "El entendimiento de las reglas de coautoría" de las revistas a las que se quiere enviar un manuscrito, usualmente es la ICMJE;

c. "Las personas que cumplan con el primer criterio del ICMJE", deben ser consideradas invitadas a ser partícipes de los otros tres (3) puntos para ser coautores;

d. "Comunicar el proceso de autoría" ya que la aparición y orden de los autores puede variar dependiendo de las contribuciones de las personas en el tiempo; y

e. "El manejo de disputas de autoría en un grupo de investigación" El Comité Ético para la Publicación (COPE por sus siglas en inglés) tiene una guía sobre cómo manejar disputas de autoría [2003pdf12_0.pdf \(publicationethics.org\)](#)

Documentos guía:

1. International Committee of Medical Journal Editors. Defining the Role of Authors and Contributors Available from: [ICMJE | Recommendations | Defining the Role of Authors and Contributors](#) Accessed 25th 2020.

2. The Committee on Publication Ethics. How to recognise potential authorship problems. Available from: [How to recognise potential authorship problems | COPE: Committee on Publication Ethics](#) Accessed 25th 2020.

3. The Committee on Publication Ethics. How to handle authorship disputes: a guide for new researchers Available from: [2003pdf12_0.pdf \(publicationethics.org\)](#) Accessed 25th 2020.

4. Sidney Kimmel Medical College - Thomas Jefferson University. Guidelines for Avoiding and Resolving Authorship Disputes. Available from: [Guidelines for Avoiding Resolving Authorship Disputes.pdf \(jefferson.edu\)](#) Accessed 25th 2020.